



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE MOVILIDAD

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

ESPACIOS PEATONALES EMERGENTES

Lineamientos de
Implementación





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE MOVILIDAD

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



OBJETIVO



Figura 1. Calle Venustiano Carranza, Centro Histórico, CDMX. Fuente: SEMOVI.

OBJETIVO:

- Aumentar el **espacio peatonal** existente para que las personas puedan caminar cumpliendo con las pautas de distanciamiento físico recomendadas.
- Proporcionar **zonas de espera y espacios de consumo seguros**, que no generen bloqueos en la circulación peatonal, mientras las personas hacen filas frente a bancos, supermercados y otros servicios.
- Distribuir los flujos en espacios concurridos, camellones y pasillos para reducir riesgos.



1. ESTUDIO DEL ENTORNO:

- Priorizar las banquetas donde se identifiquen filas o áreas de espera concurridas como bancos, entorno de mercados, tiendas de distribución mayorista, accesos a supermercados, etcétera.
- Habilitar las calles que dirigen hacia destinos prioritarios como hospitales para facilitar los traslados, principalmente para quienes realizan actividades esenciales.
- Identificar entornos de estaciones de transporte público que cuenten con un aforo elevado donde sea necesario ampliar las áreas de transferencia.
- Realizar aforos antes y después de la implementación para monitorear el número y cambio porcentual en la demanda.

2. IMPLEMENTACIÓN:



Utilizar **barreras físicas** reflectantes como balizas flexibles, conos viales, dovelas, trafitambos o confinadores plásticos, que delimiten el nuevo espacio peatonal emergente y lo separen del resto de carriles vehiculares.



Identificar **intersecciones** y otros puntos conflictivos que requieran ser reforzados con dispositivos de control de tránsito.



Colocar **señalamiento vertical** al inicio y final del tramo, para informar sobre el nuevo espacio peatonal emergente en operación y evitar situaciones de riesgo para peatones.



Utilizar **señalamiento horizontal** con pintura* de tránsito para delimitar el espacio del carril.

*Código RAL de pintura: 1018



En espacios cerrados marcar con cinta adhesiva los sentidos de circulación y espacios de espera.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE MOVILIDAD

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

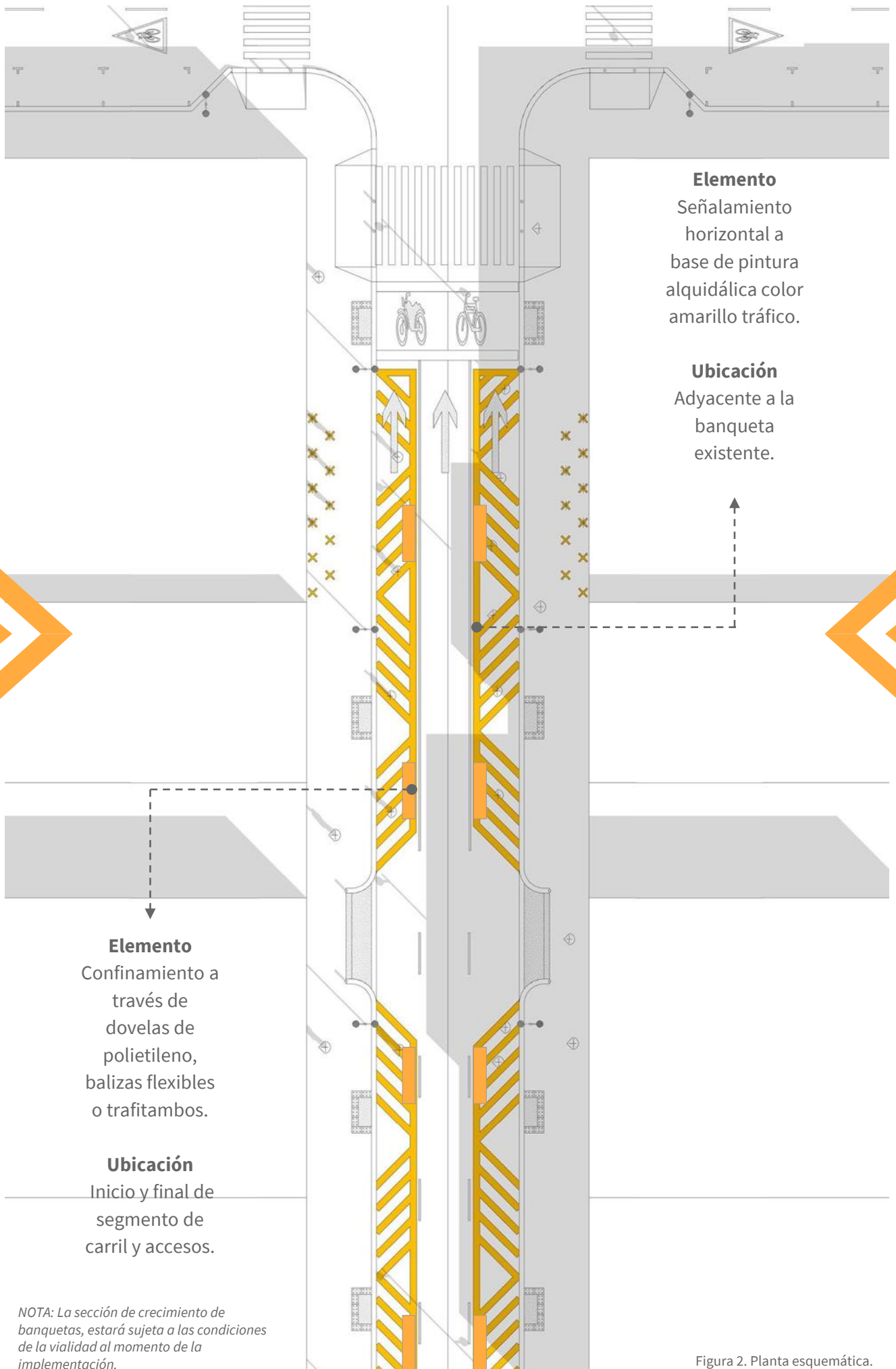
BANQUETAS EMERGENTES



BANQUETAS EMERGENTES

ELEMENTOS

PLANTA TIPO



NOTA: La sección de crecimiento de banquetas, estará sujeta a las condiciones de la vialidad al momento de la implementación.

Figura 2. Planta esquemática.
Fuente: SEMOVI.



BANQUETAS EMERGENTES

ELEMENTOS

SITUACIÓN TIPO - CARRIL CENTRAL VEHICULAR

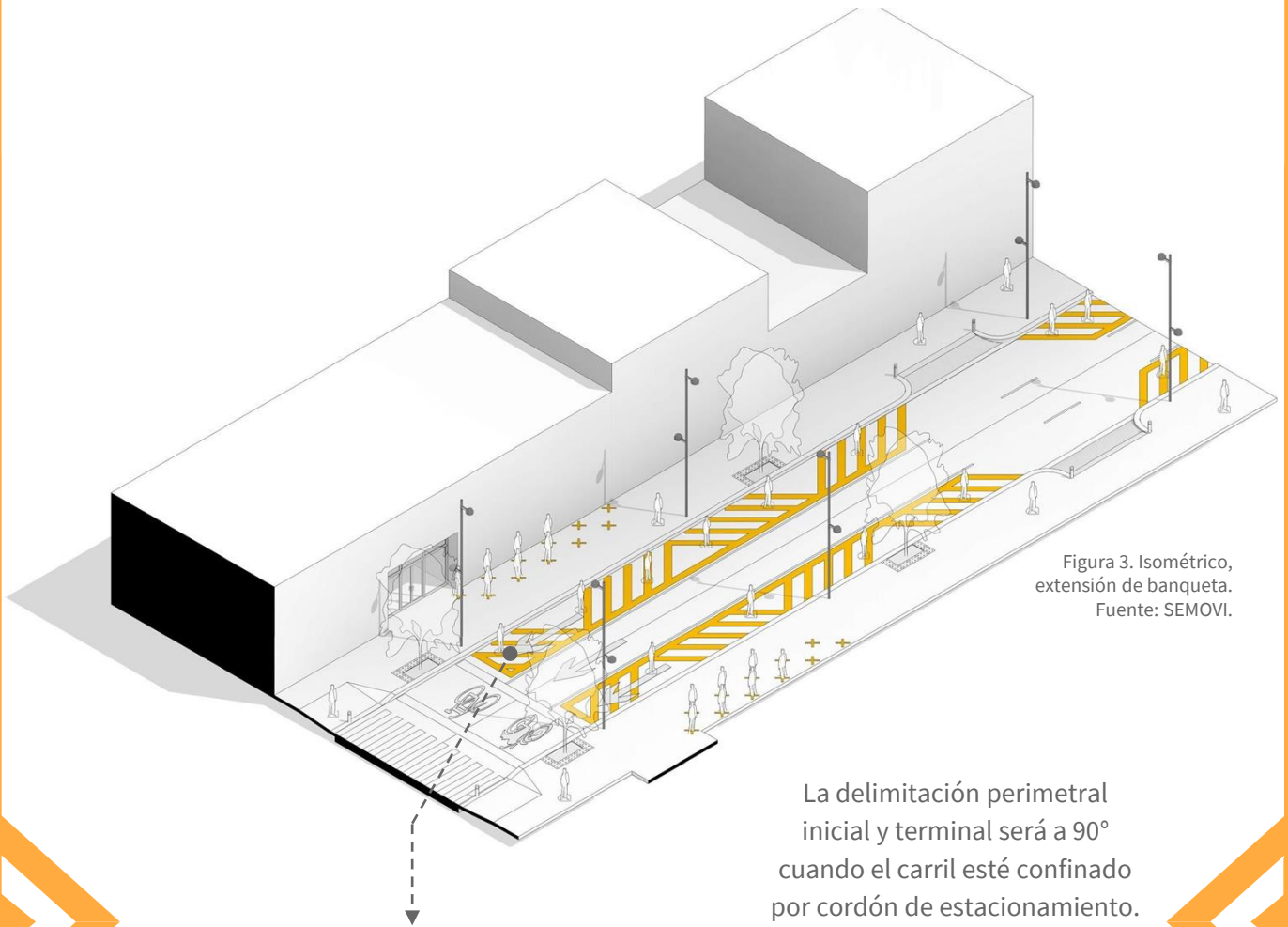


Figura 3. Isométrico, extensión de banqueta.
Fuente: SEMOVI.

Señalamiento horizontal

Reforzar la extensión de espacios peatonales con un patrón de líneas de 0.40 m de ancho, pintadas a 45° con pintura alquídica color amarillo tráfico.

La delimitación perimetral inicial y terminal será a 45° cuando el carril tenga continuidad.

La delimitación perimetral inicial y terminal será a 90° cuando el carril esté confinado por cordón de estacionamiento.

SITUACIÓN TIPO - CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO

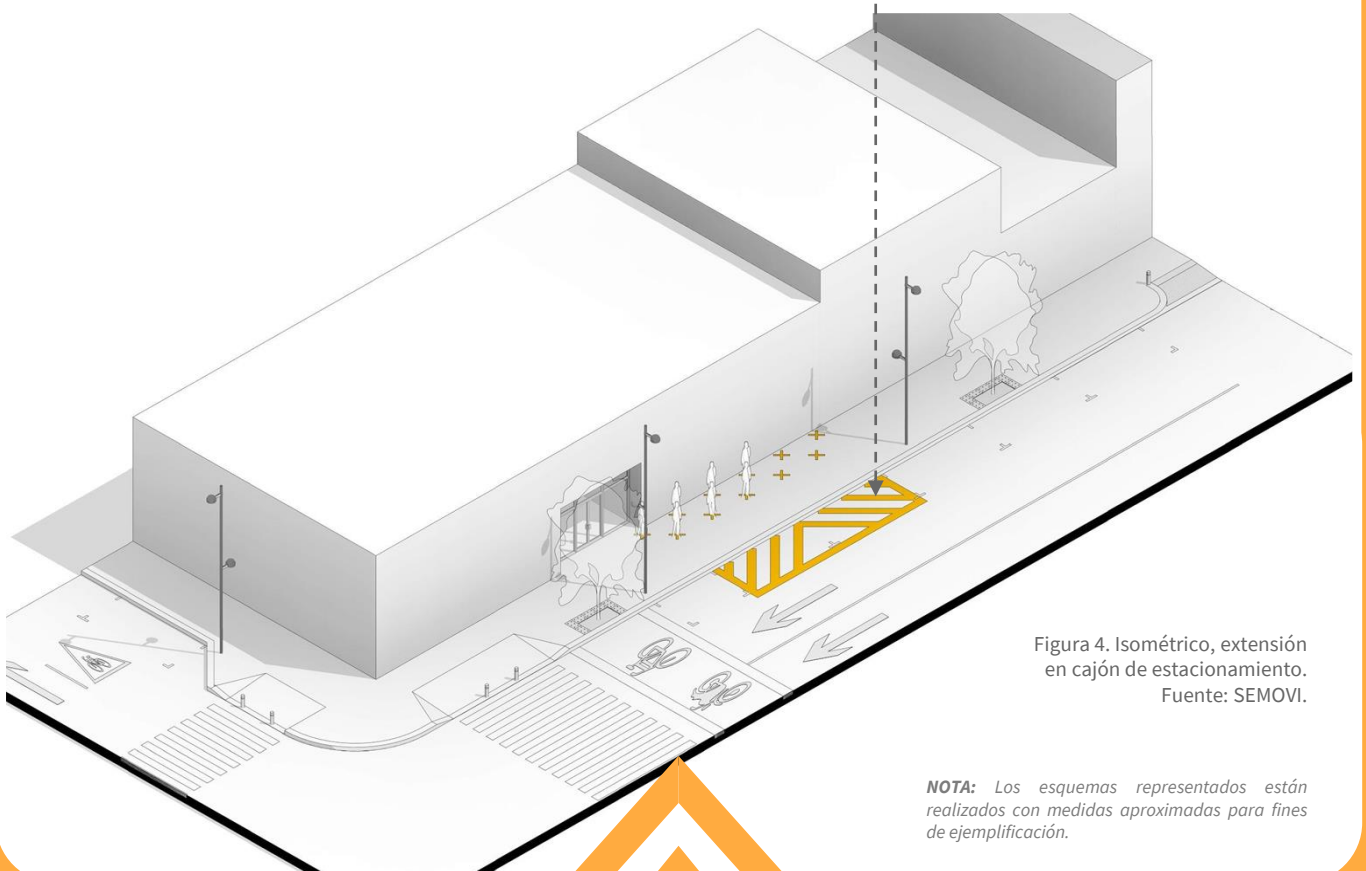


Figura 4. Isométrico, extensión en cajón de estacionamiento.
Fuente: SEMOVI.

NOTA: Los esquemas representados están realizados con medidas aproximadas para fines de ejemplificación.



BANQUETAS EMERGENTES

ELEMENTOS

SITUACIÓN TIPO - DESVIACIÓN DE CARRIL EXTREMA DERECHA

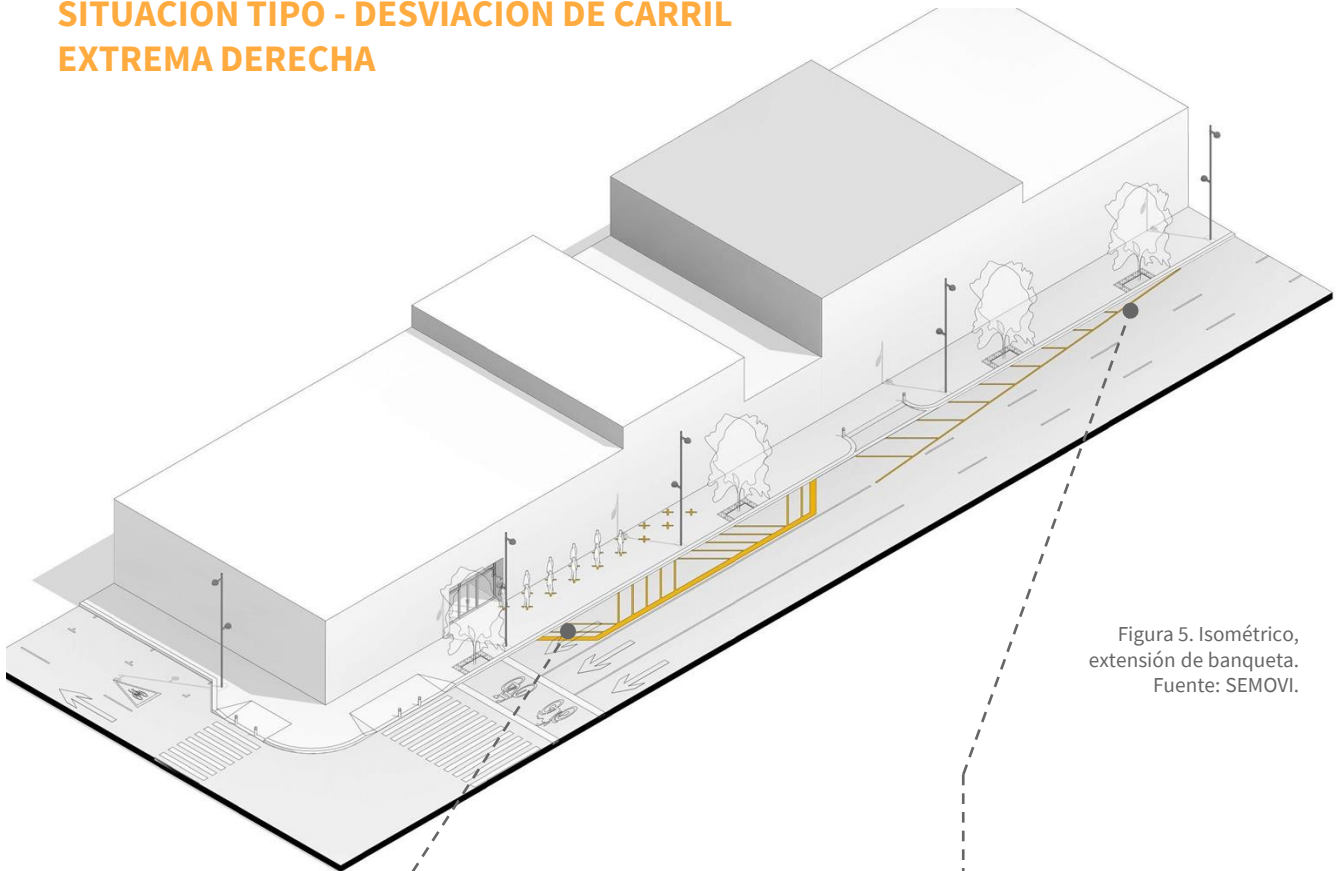


Figura 5. Isométrico, extensión de banqueta.
Fuente: SEMOVI.

Desviación de carril posterior a zona de espera

Señalar cambio de sección de arroyo vehicular y movimiento izquierda a carril anexo 30 metros (min) antes el área emergente, uso sugerido de barreras físicas como dovelas o trafitambos, para definir el espacio y reforzar la seguridad peatonal.

Señalamiento horizontal

Reforzar la extensión de espacios peatonales con un patrón de líneas de 0.40 m de ancho, pintadas a 45° con pintura alquidálica color amarillo tráfico. La delimitación perimetral inicial y terminal será a 45° cuando el carril tenga continuidad.

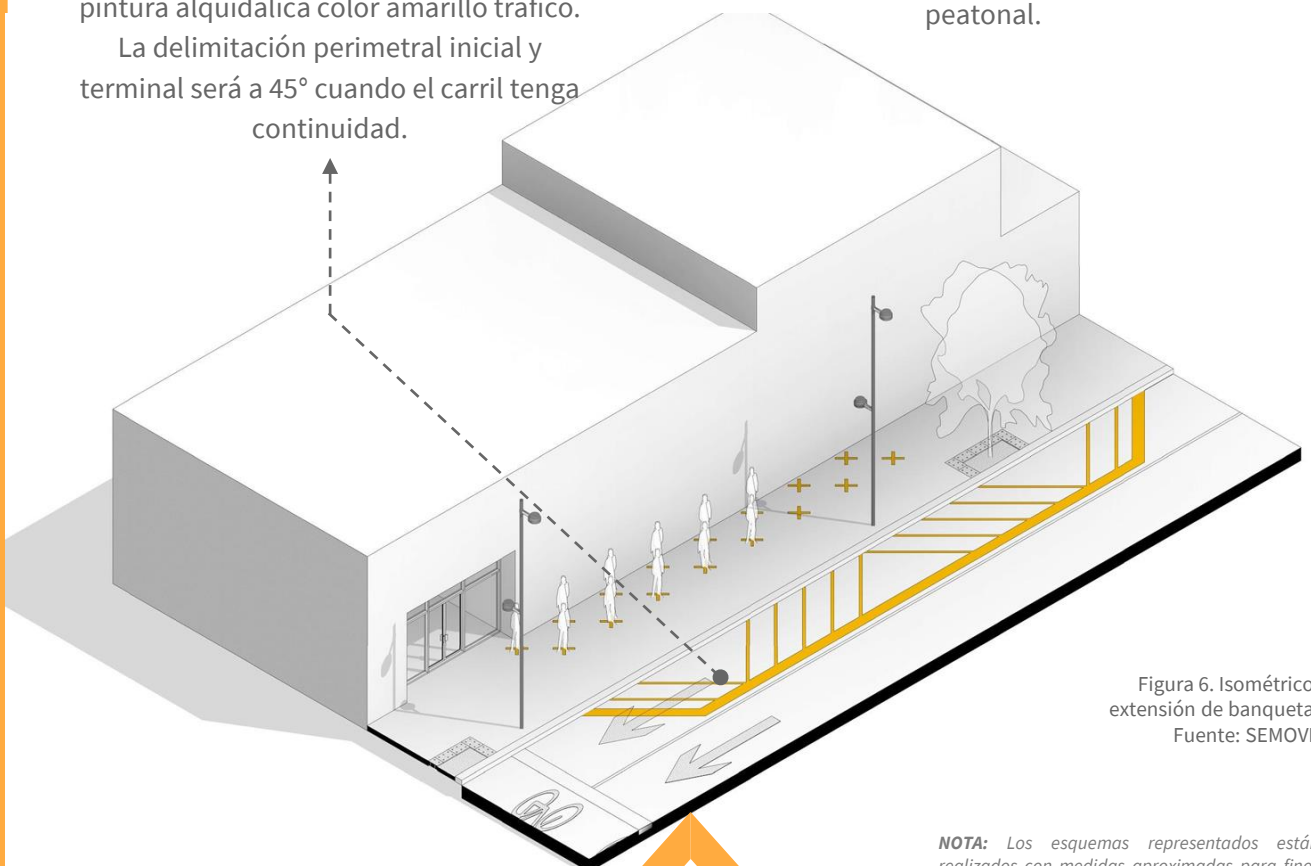


Figura 6. Isométrico, extensión de banqueta.
Fuente: SEMOVI.

NOTA: Los esquemas representados están realizados con medidas aproximadas para fines de ejemplificación.



BANQUETAS EMERGENTES

SEÑALAMIENTO HORIZONTAL

AMPLIACIÓN DE ESPACIO PEATONAL

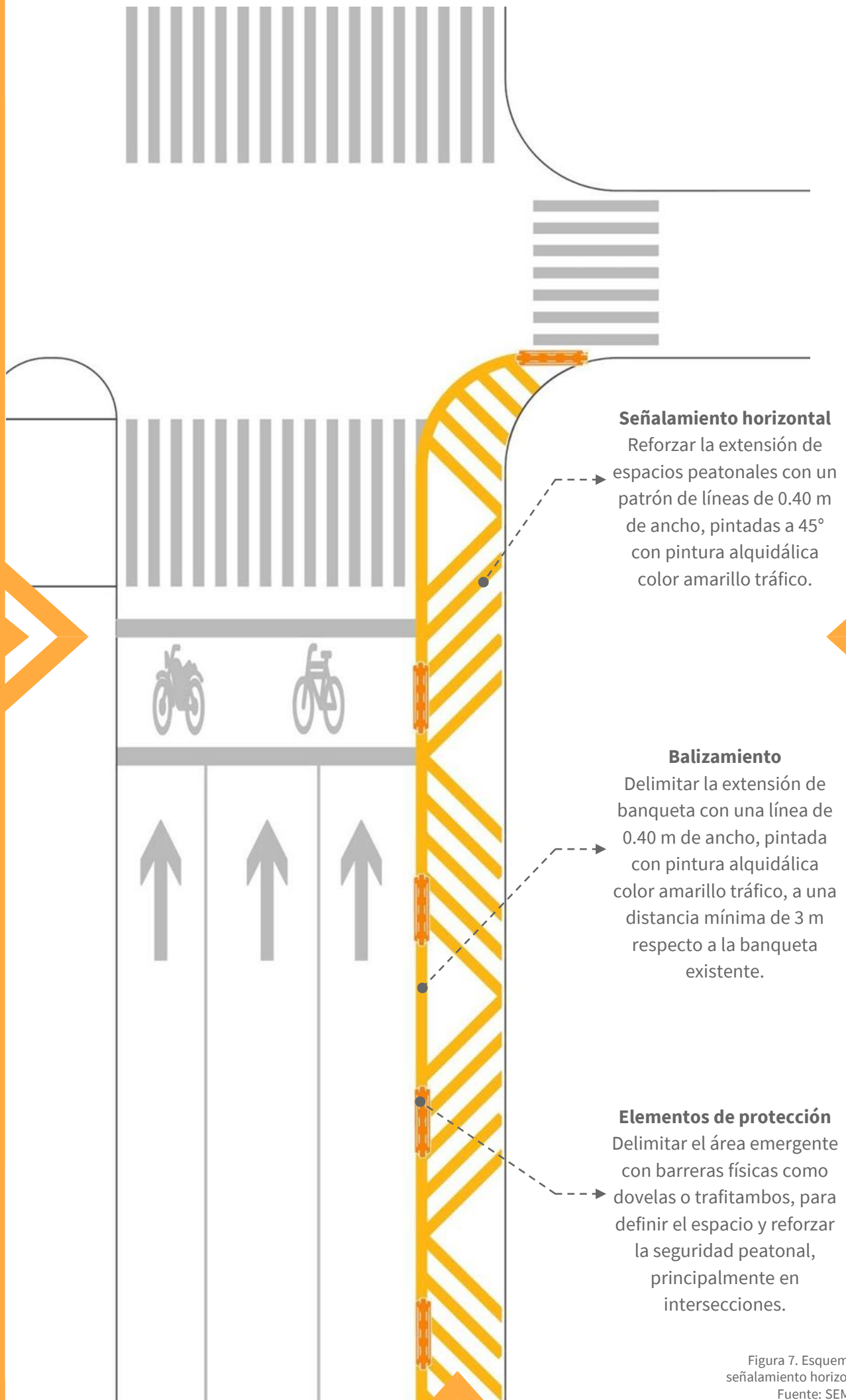


Figura 7. Esquema de señalamiento horizontal.
Fuente: SEMOVI.



BANQUETAS EMERGENTES

ELEMENTOS

SITUACIÓN TIPO - CARRIL CENTRAL VEHICULAR



Figura 8. Imagen Objetivo.
Fuente: SEMOVI.

SITUACIÓN TIPO - CRECIMIENTO EN AMBOS LADOS DE BANQUETA



Figura 9. Imagen Objetivo.
Fuente: SEMOVI.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE MOVILIDAD

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

CALLES FLEXIBLES



CALLES FLEXIBLES

CALLES COMPARTIDAS DE USO FLEXIBLE

SITUACIÓN TIPO - DOS CARRILES

Calles en las que se ampliará el espacio peatonal hasta la mitad del actual arroyo vehicular.

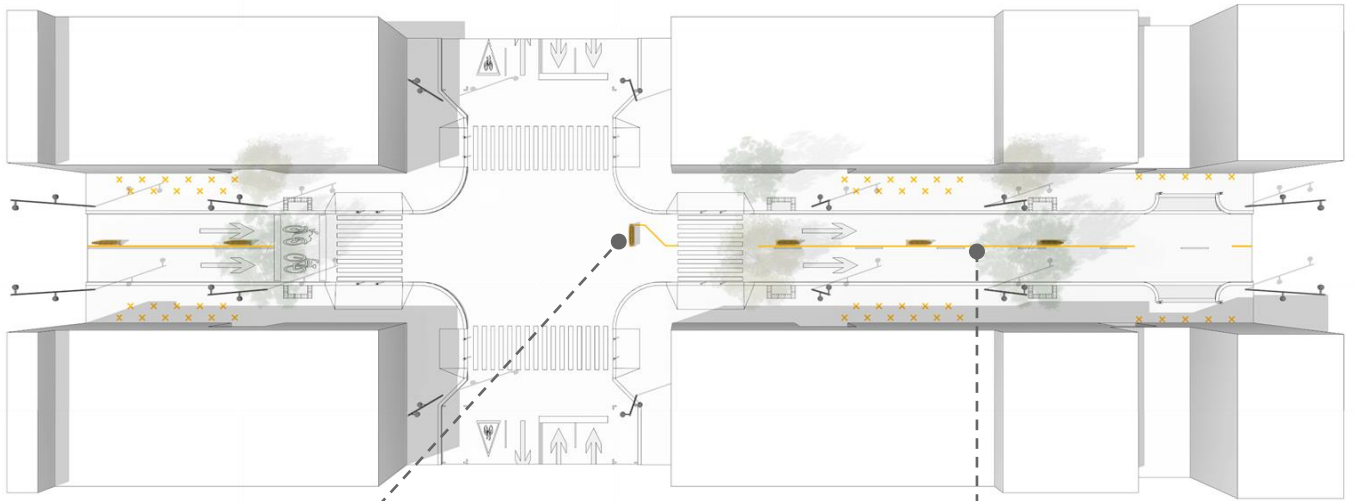
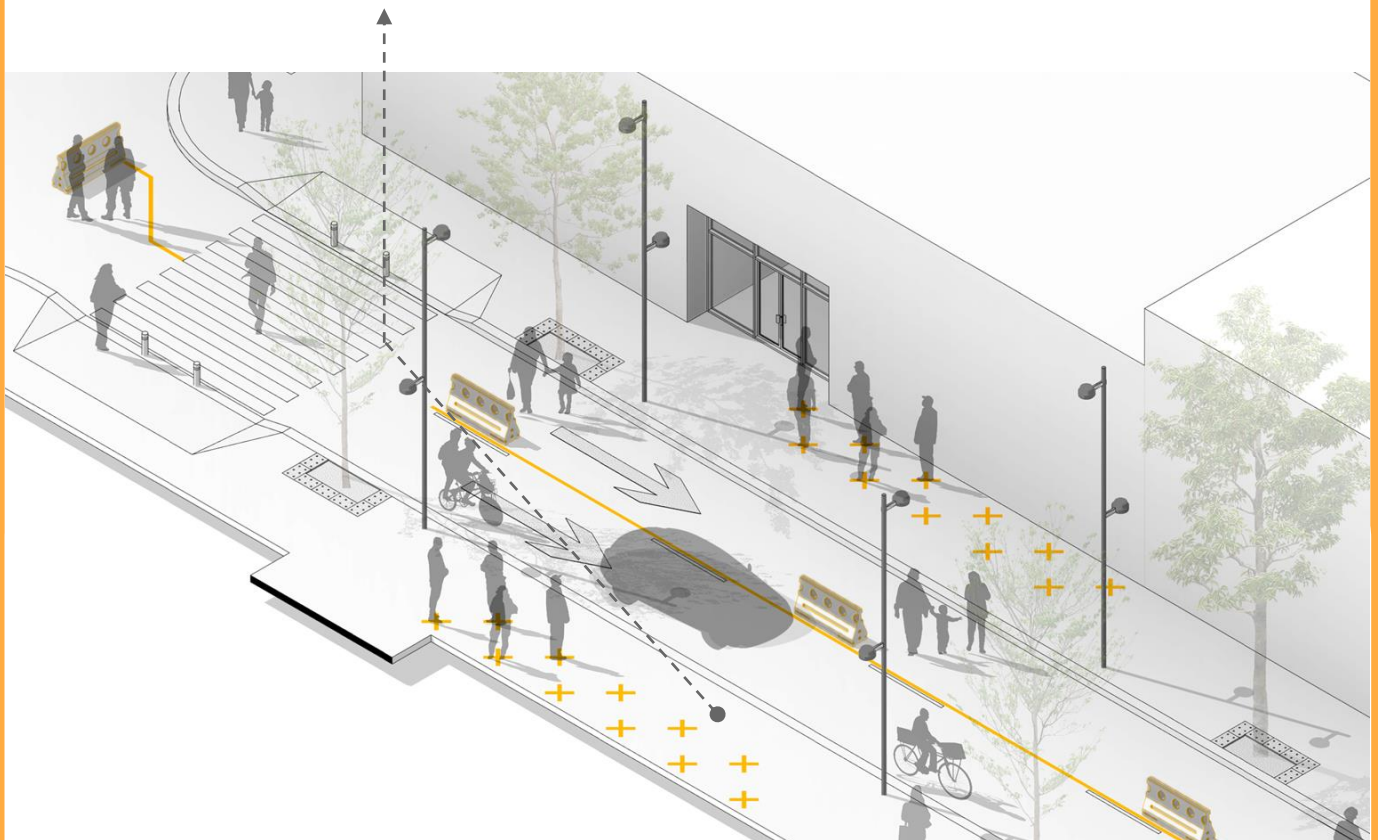


Figura 10. Planta, calle flexible.
Fuente: SEMOVI.

Colocación de elementos restrictivos
(balizas flexibles, dovelas, trafitambos) al inicio de tramo para indicar bloqueo de carril para ampliación del espacio peatonal, permitiendo el flujo vehicular por el otro carril.

Marcaje de distancia
Colocar señalamiento en "x" para indicar la distancia recomendada entre personas en zonas de espera, filas o acumulación frente a servicios. La equis se conforma de 2 líneas perpendiculares de 0.15 m de ancho.

Balizamiento
Delimitar la extensión de banqueta con una línea de 0.20 m de ancho, pintada con pintura alquídica color amarillo tráfico, hasta el marcaje del carril vehicular existente.



NOTA: Los esquemas representados están realizados con medidas aproximadas para fines de ejemplificación.

Figura 11. Isométrico, calle flexible.
Fuente: SEMOVI.



CALLES FLEXIBLES

CALLES COMPARTIDAS DE USO FLEXIBLE

SITUACIÓN TIPO - TRES CARRILES

Calles en las que se ampliará el espacio peatonal ocupando un carril del actual arroyo vehicular.

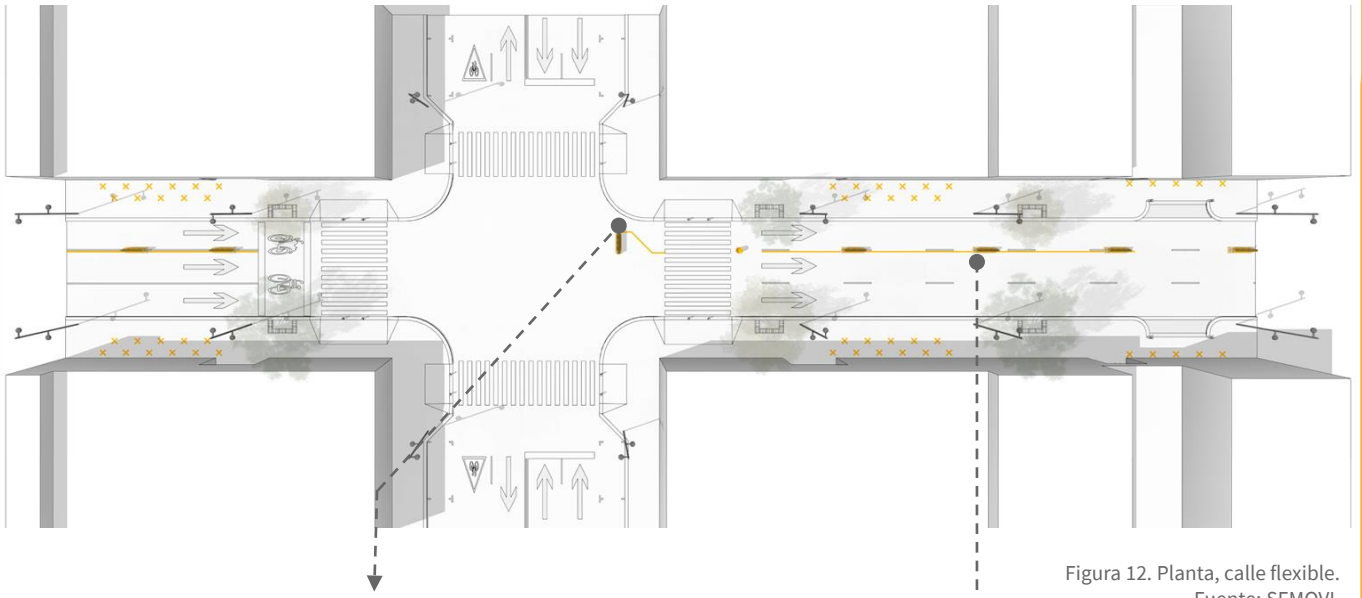


Figura 12. Planta, calle flexible.
Fuente: SEMOVI.

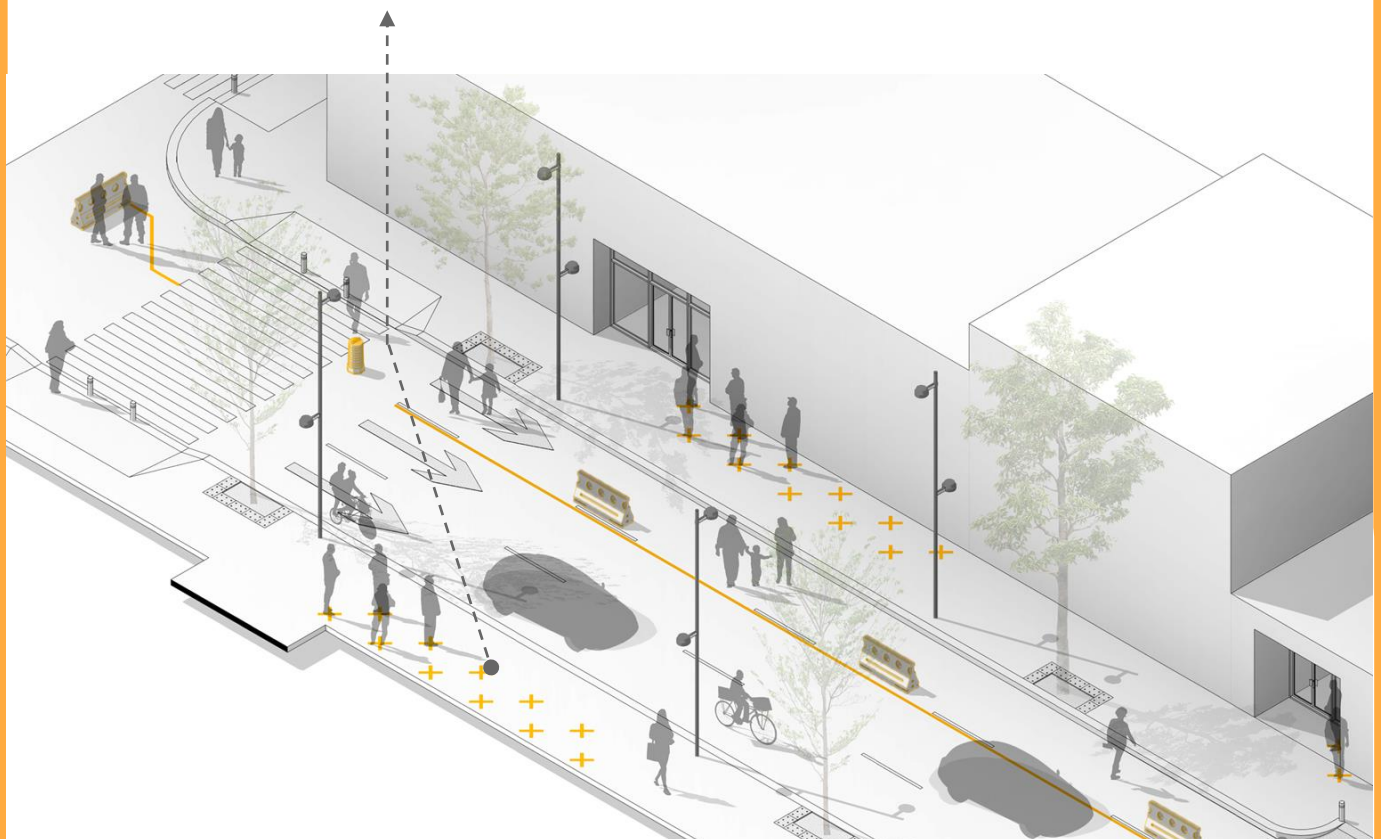
Colocación de elementos restrictivos
(balizas flexibles, dovelas, trafitambos) al inicio de tramo para indicar bloqueo de carril para ampliación del espacio peatonal, permitiendo el flujo vehicular por el otro carril.

Marcaje de distancia

Colocar señalamiento en "x" para indicar la distancia recomendada entre personas en zonas de espera, filas o acumulación frente a servicios. La equis se conforma de 2 líneas perpendiculares de 0.15 m de ancho.

Balizamiento

Delimitar la extensión de banqueta con una línea de 0.20 m de ancho, pintada con pintura alquídica color amarillo tráfico, hasta el marcaje del carril vehicular existente.



NOTA: Los esquemas representados están realizados con medidas aproximadas para fines de ejemplificación.

Figura 13. Isométrico, calle flexible.
Fuente: SEMOVI.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE MOVILIDAD

CALLES FLEXIBLES

CALLES COMPARTIDAS DE USO FLEXIBLE

IMÁGENES OBJETIVO



Figura 14. Imagen objetivo.
Fuente: SEMOVI.



Figura 15. Imagen objetivo.
Fuente: SEMOVI.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE MOVILIDAD

CALLES FLEXIBLES

CALLES COMPARTIDAS DE USO FLEXIBLE

EJEMPLO DE IMPLEMENTACIÓN



Figura 16. Calle flexible en el Centro Histórico, CDMX.
Fuente: SEMOVI.



Figura 17. Calle flexible en el Centro Histórico, CDMX.
Fuente: SEMOVI.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE MOVILIDAD

CALLES FLEXIBLES

CALLES COMPARTIDAS DE USO FLEXIBLE

EJEMPLO DE IMPLEMENTACIÓN



Figura 18. Calle flexible en el Centro Histórico, CDMX.
Fuente: SEMOVI.



Figura 19. Calle flexible en el Centro Histórico, CDMX.
Fuente: SEMOVI.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE MOVILIDAD

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

CALLES PEATONALES EMERGENTES

CALLES PEATONALES EMERGENTES

PEATONALIZACIÓN EMERGENTE

Calles que durante la contingencia sanitaria tendrán tránsito exclusivo peatonal, tanto en banquetas como en espacio de arroyo vehicular.

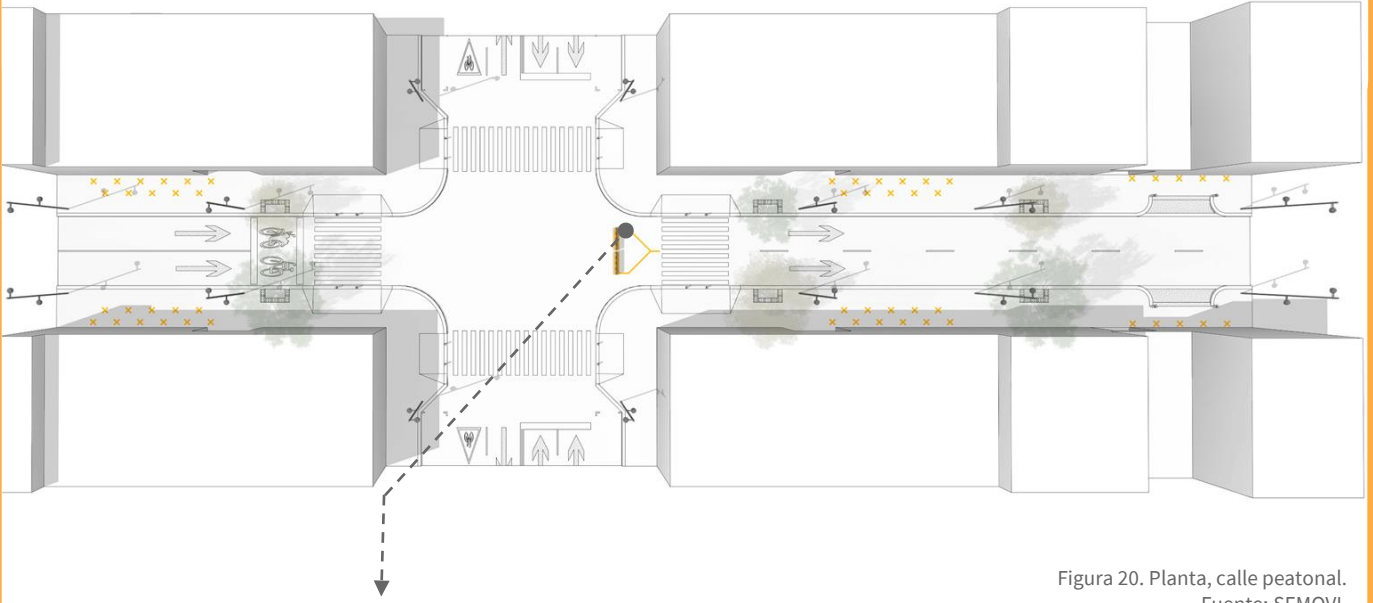


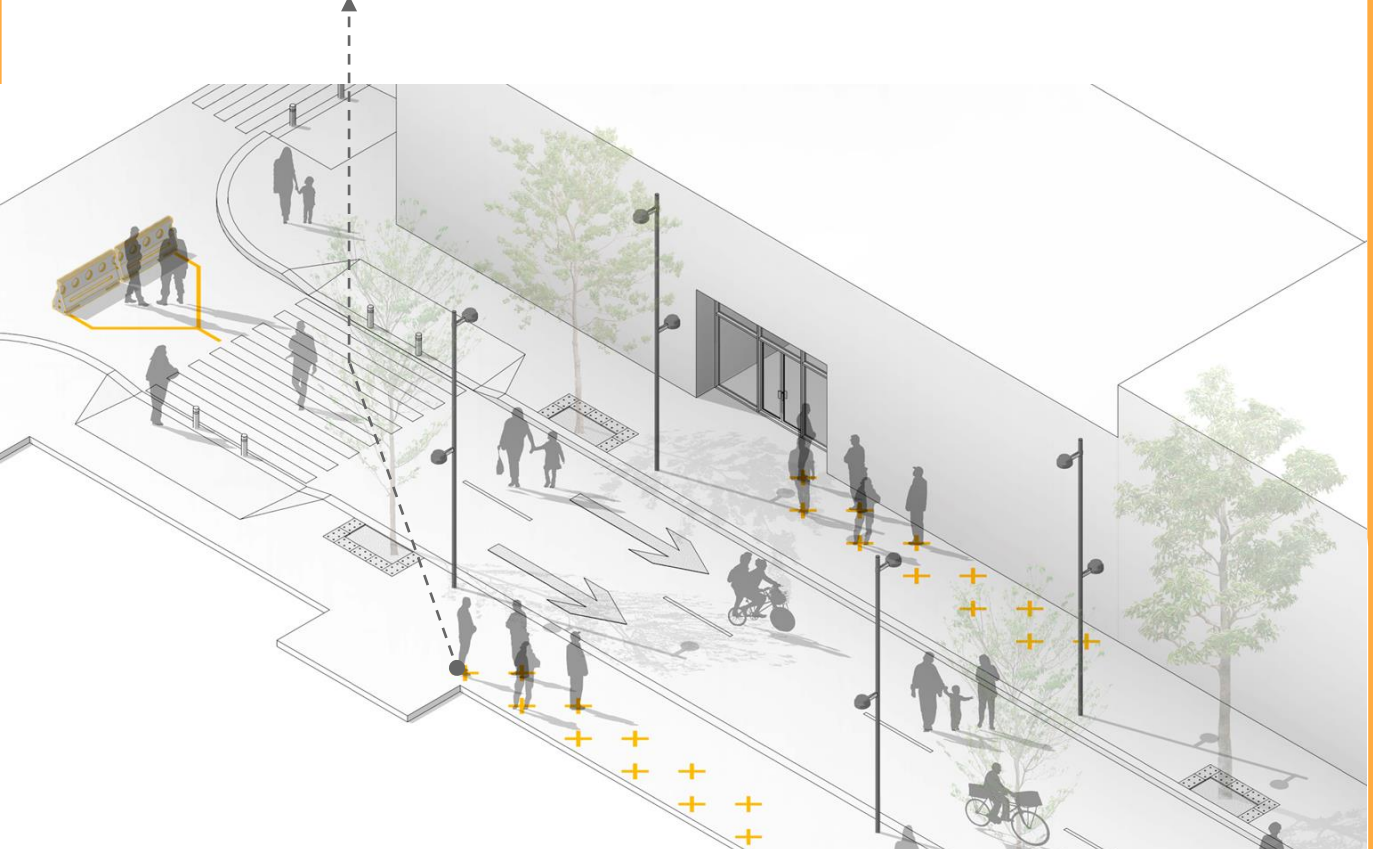
Figura 20. Planta, calle peatonal.
Fuente: SEMOVI.

Colocación de elementos restrictivos

(dovelas, trafitambos) al inicio de tramo para bloquear el paso al tránsito vehicular y permitir únicamente la circulación peatonal.

Marcaje de distancia

Colocar señalamiento en "x" para indicar la distancia recomendada entre personas en zonas de espera, filas o acumulación frente a servicios. La equis se conforma de 2 líneas perpendiculares de 0.15 m de ancho.



NOTA: Los esquemas representados están realizados con medidas aproximadas para fines de ejemplificación.

Figura 21. Isométrico, calle peatonal.
Fuente: SEMOVI.



GOBIERNO DE BOGOTÁ

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

ES ROCHER
FRANCE



Tecnológico San

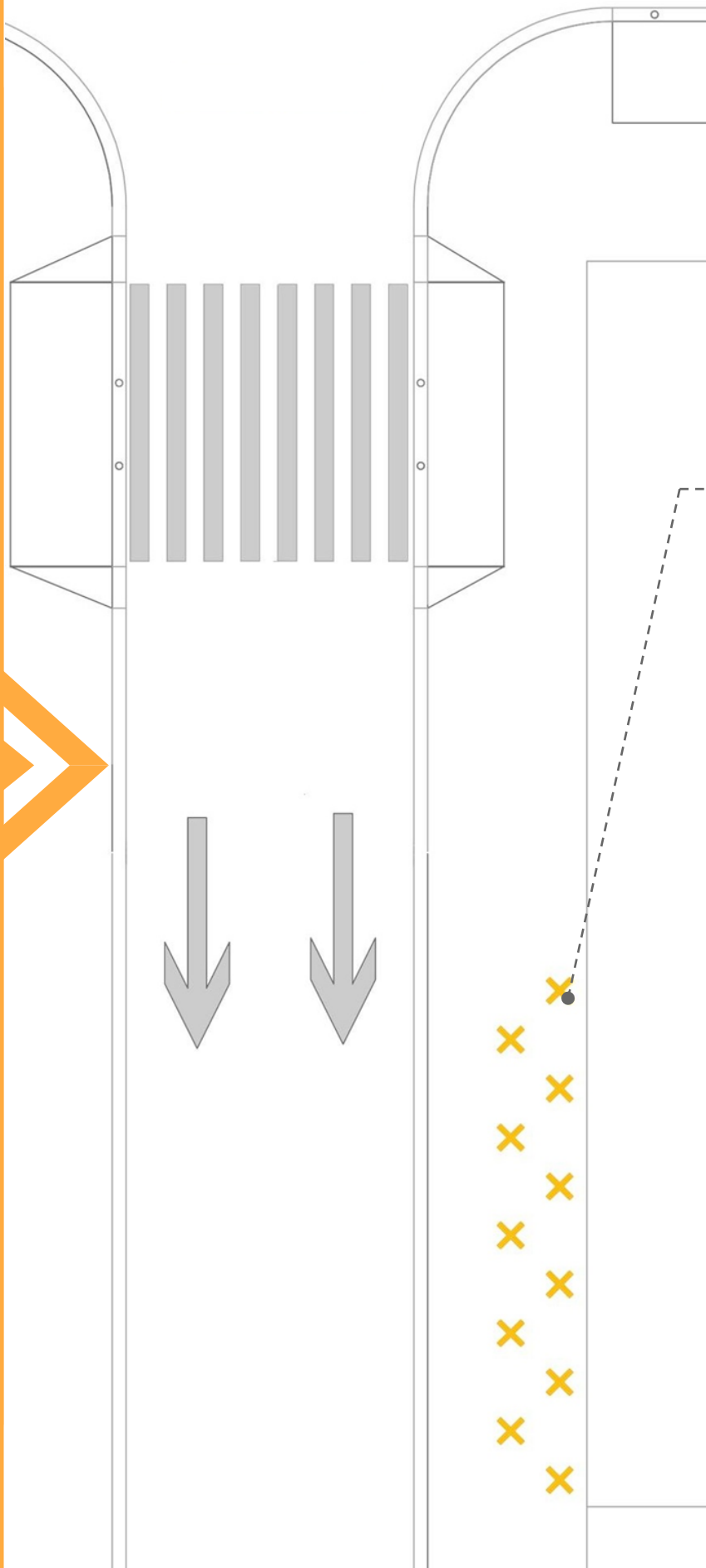


ÁREAS DE ESPERA
Y ESPACIO PARA
COMERCIO



ÁREAS DE ESPERA Y DOSIFICACIÓN

SEÑALIZACIÓN EN ZONAS DE ESPERA



Marcaje de distancia
Colocar señalamiento en “x” para indicar la distancia recomendada entre personas en zonas de espera, filas o acumulación frente a servicios. La equis se conforma de 2 líneas perpendiculares de 0.15 m de ancho.

Figura 22. Esquema de señalamiento horizontal.
Fuente: SEMOVI.

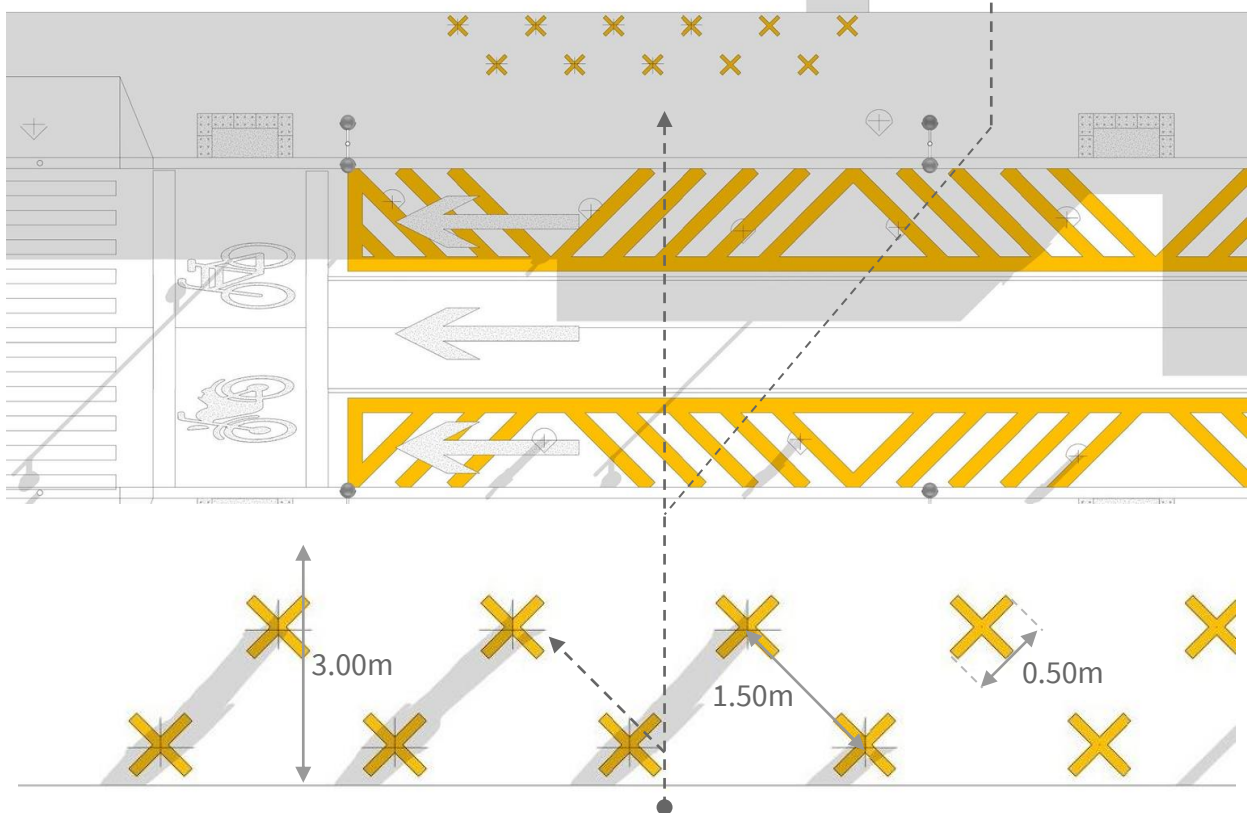


ÁREAS DE ESPERA Y DOSIFICACIÓN

SEÑALIZACIÓN EN ZONAS DE ESPERA



Figura 23. Imagen objetivo.
Fuente: SEMOVI.



Marcaje de distancia

Colocar señalamiento en "x" para indicar la distancia recomendada entre personas en zonas de espera, filas o acumulación frente a servicios. La equis se conforma de 2 líneas perpendiculares de 0.15 m de ancho.

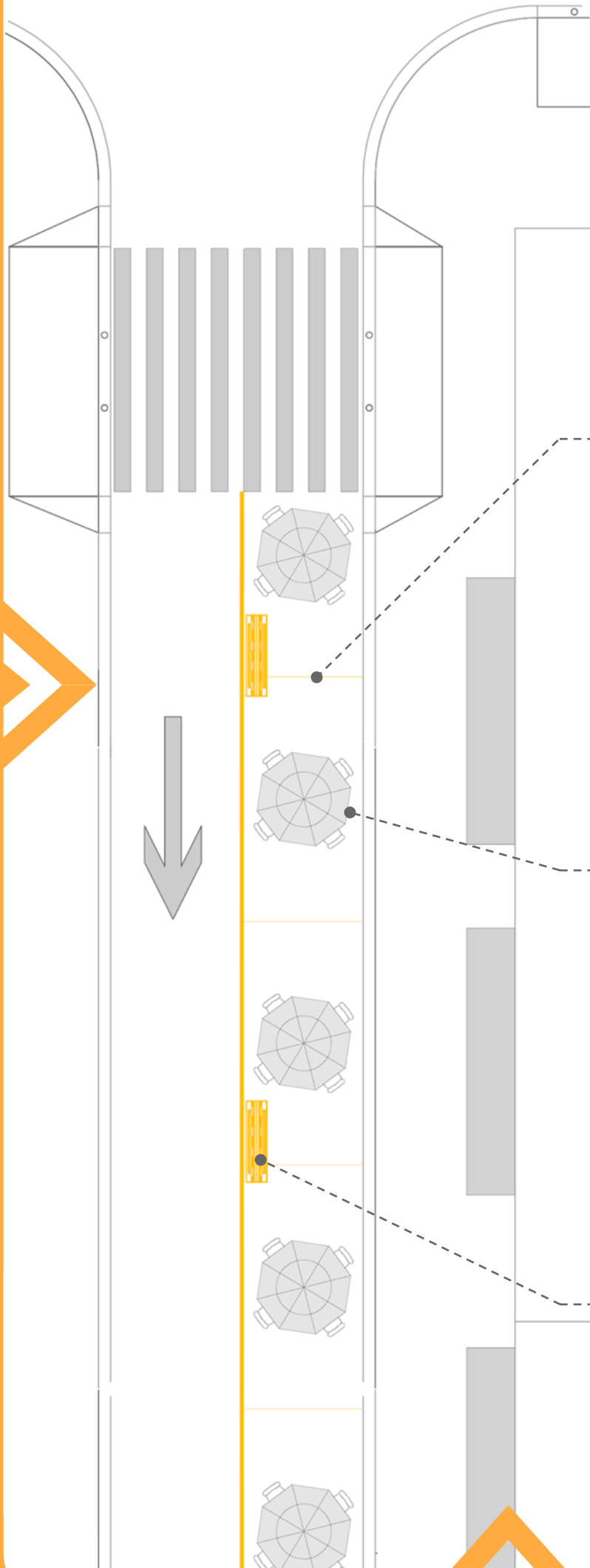
NOTA: Los esquemas representados están realizados con medidas aproximadas para fines de ejemplificación.

Figura 24. Detalle de señalamiento horizontal.
Fuente: SEMOVI.



AMPLIACIÓN PARA ESPACIOS COMERCIALES

PROPUESTA PARA ESPACIO DE ENSERES



Marcaje de distancia

Colocar una línea divisoria entre el mobiliario urbano para garantizar el espacio adecuado entre las personas.

Reconversión

de cordón de estacionamiento en espacio para enseres y comercio en espacios abiertos.

Elementos de protección

Delimitar el área de enseres o comercial emergente con barreras físicas como dovelas o trafitambos, para limitar el espacio y reforzar la seguridad de las personas usuarias.



AMPLIACIÓN PARA ESPACIOS COMERCIALES

PROPUESTA PARA ESPACIO DE ENSERES

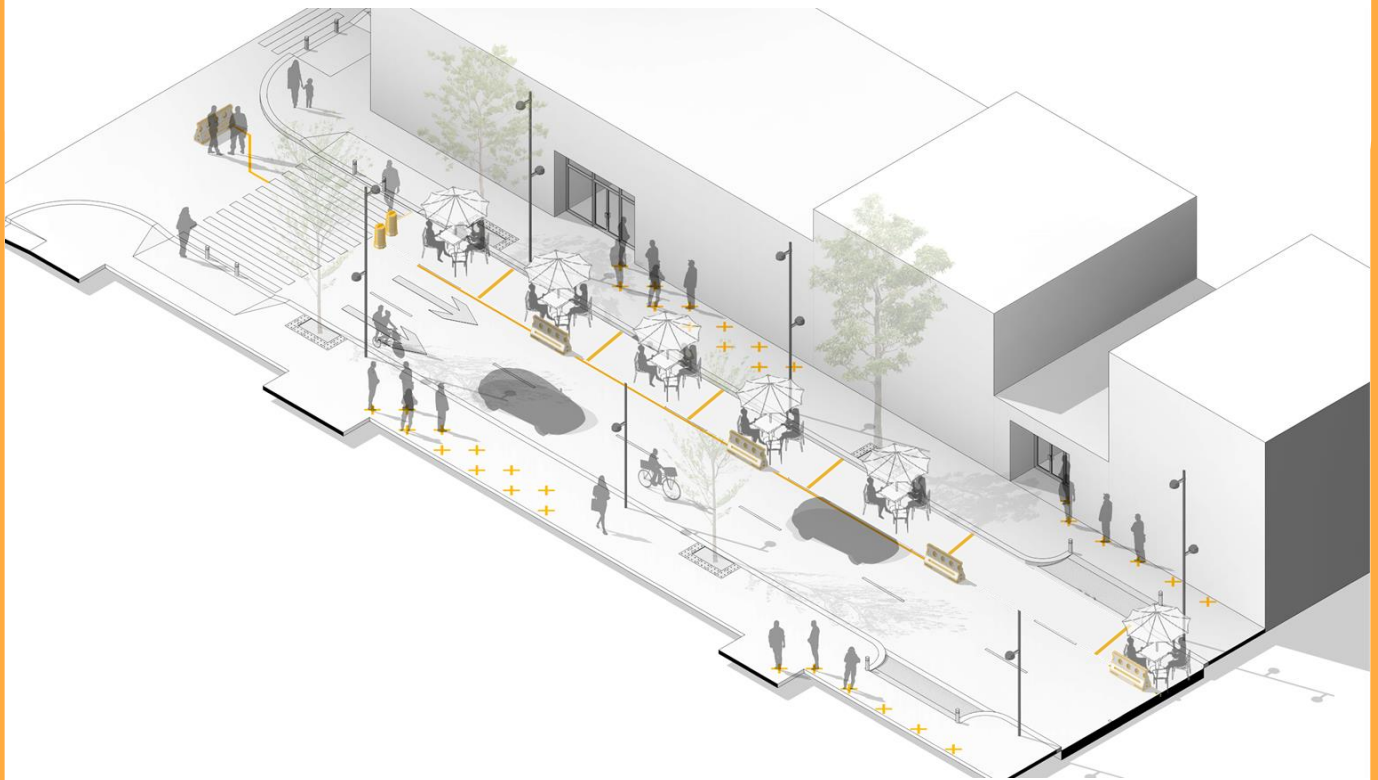
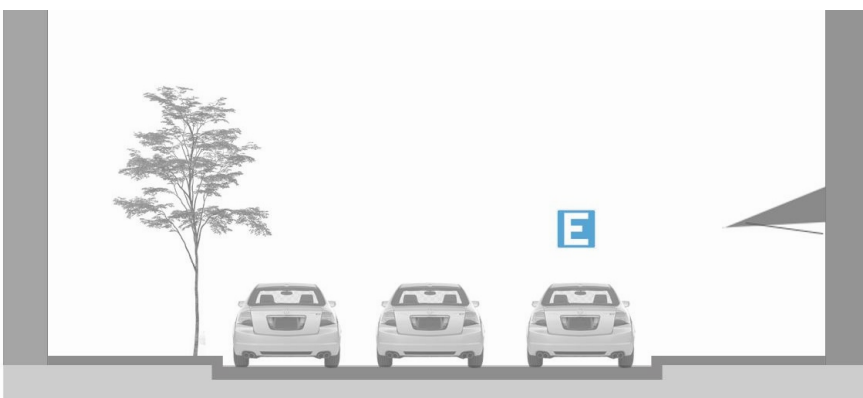


Figura 26. Isométrico, enseres.
Fuente: SEMOVI.

ESTADO ACTUAL



PROPUESTA



NOTA: Los esquemas representados están realizados con medidas aproximadas para fines de ejemplificación.

Figura 27. Cortes esquemáticos, propuesta enseres.
Fuente: SEMOVI.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

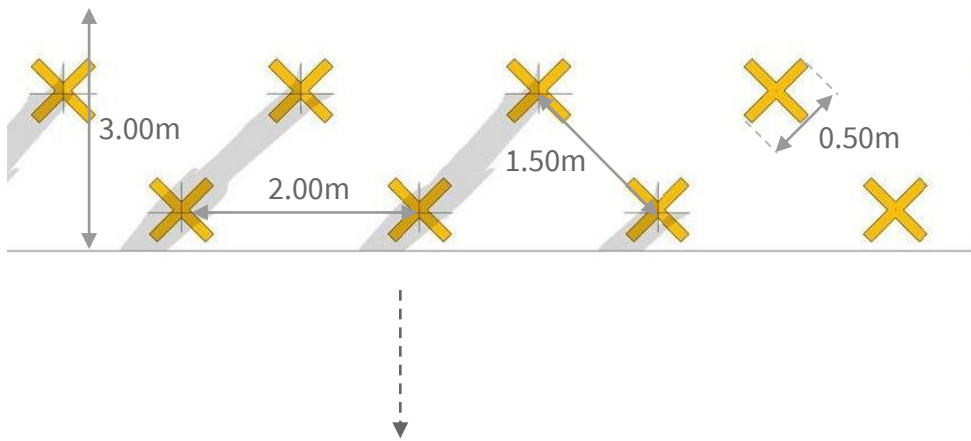
SECRETARÍA
DE MOVILIDAD

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

ANEXO TÉCNICO

ANEXO TÉCNICO

SEÑALAMIENTO HORIZONTAL



Ancho variable, dependiendo de la sección de la vialidad. Siempre se deberá considerar una distancia mínima de 1.50m entre cada persona.

Figura 28. Detalle de señalamiento horizontal.
Fuente: SEMOVI.

DISPOSITIVOS DE CONTROL



Trafitambo



Cono de 90 cm



Delimitador plástico vehicular tipo dovela

Figura 29. Dispositivos para control y protección.
Fuente: SEMOVI.

SEÑALAMIENTO VERTICAL



Reforzar la intervención colocando la Señal restrictiva SM-22 Disco - PROHIBIDO ESTACIONAR

Figura 30. Señal restrictiva SM-22.
Fuente: SEMOVI.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE MOVILIDAD

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Mtro. Andrés Lajous Loaeza, Secretario de Movilidad de la Ciudad de México

Mtro. Rodrigo Díaz González, Subsecretario de Planeación, Políticas y Regulación

Mtro. Salvador Medina Ramírez, Director General de Planeación y Políticas

Ing. Adriana Cardona Acosta, Directora de Gestión de Proyectos de Movilidad

ELABORACIÓN

Constanza Delón Córdoba

Manuel Solá Pacheco

ESQUEMAS

Manuel Solá Pacheco

FOTOGRAFÍAS

Azul Carazo Canto

Roberto Mendoza Ortega

COLABORACIÓN

María Fernanda Rivera Flores

Eduardo García Barrera

Gustavo Díaz Cabrera

EXTENSIÓN DE BANQUETAS EMERGENTES

Lineamientos de implementación



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE MOVILIDAD

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**